REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. | TARRAGONA: Sábado 5 de Marzo de 1898 | Núm. 55.

EL TEMPLO DE MORET

Conocidos son ya los efectos de la autonomía. El engaño ha durado poco.

Todo pasa, y pasó, coronado con éxito para los inspiradores, aquel Carnaval en el que con cartas de Giberga, delegado insurrecto en la Junta filibustera de París, se convencía á don Práxedes de que la autonomía era la paz en unas cuantas semanas.

Seducido Sagasta por las ingeniosidades de Moret pidió el poder para que éste diera desarrollo á sus gallardos proyectos, y, en efecto, ya no somos nosotros, son los autonomistas de Cuba y de Nueva Ysok los que afirman ser ya un hecho la completa independencia de Cuba.

En este punto el fracasado es don Práxedes, y mejor dicho, España, porque Moret bien sabido se lo tenía; pero el fracaso de éste es de otro orden, pues no ha realizado su sueño de sucesión, y la herencia la recogerá Gamazo, que ha sabido quedarse á la capa y decir que Dolz y Amblard no son agentes suyos, sino del ministro, salvando así, en parte, la responsabilidad que pudiera alcanzarle en este gran siniestro nunca sufrido.

En cinco meses ha demostrado Moret para satisfacción del apostol Labra, lo que España debe esperar de la autonomía.

La educación de esa primorosa niña nos cuesta seis millones mensuales, la vida de miles de soldados y la permanente rivalidad con sus adoradores, que ya nos acosan con insultos, ya nos piden indemnizaciones fabulosas por bohíos que quemaron sus propios dueños, hoy piden explicación oficial de lo que particularmente se le ocurrió decir á un diplomático ligero y mañana nos demostrarán que hemos puesto al «Maine» 10 torpedos, ó nos pedirán de cualquier modo 15 millones por los daños que han sufrido en la visita de cortesía con que nos honraban.

La soberanía que ejercemos no puede ser más completa: lo de Cuba, para los cubanos, y lo de España, para Cuba y para los yankees.

El engaño sigue, sin embargo, porque no sabemos cuándo termina este Carnaval, ni qué hay de deuda, ni cómo se va á satisfacer el enorme atraso de ese Ejército, ni cuándo empieza el orden en la casa grande.

Sabíamos que había en el mi isterio de Ultramar un personal excesivo y parte de el inepto. Hoy, que funcionan los Estados soberanos de Cuba y Puerto Rico, sobran el ministro, el subsecretario, los directores y las dos terceras partes por lo menos de los demás empleados.

Para los asuntos de Filipinas y Fernando Póo basta con una sección en la Presidencia, y si el señor Moret reflexiona un poco, comprenderá que está usurpando á estas horas funciones de mi amigo Pablito Cruz, abusando de la paciencia de Puigcerver, de la docilidad de los contribuyentes, y privándose del mejor galardón, que sería decir al país: he independizado las colonias, te ahorro cientos de miles de pesos que costaba esta casa, y me retiro á mis dulces lares.

Es hasta un deber de gratitud para con don Práxedes, que debe estar más que harto del ministro, y más que pesaroso de su franca credulidad á las cartas de Giberga, Amblard y Compañía.

No hay razón, por otra parte, que justifiquen este penoso estado de alarma é intranquilidad en que todos vivimos.

Lo que ha de ser mañana, que sea hoy, y quien ejerció dictadura napoleónica para formar estados y segregar territorios, bien pueda suscribir este decreto:

Artículo 1.° Como glorioso coronamiento de la obra comenzada, yo, como ministro universal de las Españas, declaro mayores de edad y libres de toda potestad á las niñas Cuba y Puerto Rico.

Art. 2.° Queda suprimido el ministerio de Ultramar.

Art. 3.° Don Pablo Cruz, como secretario de la presidencia del Consejo, se hará cargo de los asuntos civiles que se relacionen con Filipinas, Fernando Póo y demás territorios que no son todavía independientes.

Art. 4° Para los gastos que origine esta sección se consignan 20.000 pesos con cargo al presupuesto del Archipiélago.

De no hacerse esto, podría pedirse á los Gobiernos insulares buen acopio de plantas aromáticas, colocar una gran cuba en el salón principal del Palacio de Santa Cruz donde ardieran aquéllas, sobre la cuba colocar la tribuna del dios Segis y preparar ocupación honesta á las 400 religiosos de mayor ó menor cuantía que tiene aquel templo, quemando en pebeteros egipcios incienso y *mirra* para loar las venturosas iniciativas de *ese gran español*.

Federico Ordáx Avecilla.

PUERTO RICO

PLANTEANDO LA AUTONOMÍA

Conforme á lo establecido por el decreto correspondiente, se han publicado las siguientes plantillas, organizando los servicios que comprende:

Plantilla número 1.—Secretaría del Gobierno general.—Secretario, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; jefe de negociado, 2.500 pesos; diez oficiales, nueve escribientes, conserje, ordenanza y material. Total: 28.505 pesos.

Plantilla núm. 2.—Presidencia del Consejo de secretarios.—Presidente, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; jefe de negociado, 2.000 pesos; un oficial, 360; dos escribientes, portero, ordenanza y material. Ttotal: 18.055 pesos.

Plantilla núm. 3.—Gracia y Justicia y Gobernación.—Secretario, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; un jefe de Administración, 3.250 pesos; un idem de negociado, 2.500 pesos; un oficial letrado, 1.500 pesos; cuatro oficiales, nueve escribientes, portero, ordenanza y material. Total: 30.955 pesos.

Plantilla núm. 4.—Hacienda.—Secretario, 7.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; seis empleados de la secretaría, 5.990 pesos; Intervención general de la Administración, 13 empleados. Total: 13.590 pesos.

Contaduría central, nueve empleados, pesos 7490.

Tesorería central, nueve empleados, 8.180 pesos.

Administración central, 19 empleados 18.340 pesos.

Investigadores, dos empleados, 2.500 pesos.

Almacén de efectos timbrados, tres empleados, 2.740 pesos.

Material é impresiones, 10550 pesos.

Administración local de la capital y depósito mercantil, 23 empleados, 19.550 pesos; idem de Mayagüez y los de Ponce, 12 empleados, cada uno 10.000 pesos; idem de Arecibo, ocho empleados, 6220 pesos; idem de Aguadilla, siete empleados, 5.670 pesos; idem de Arroyo y Humacao, siete empleados, á 3.780 pesos; idem de Fajardo y Vieques, cuatro empleados, á 2.120 pesos; Colecturías de Naguabo y Caguas, con cuatro empleados, 2.070 pesos.

Resguardo de Aduanas, 188 empleados, 65.780 pesos.

Alquileres de casas, gastos de escritorio, embarcaciones, etc., 10.530 pesos. Total: pesos 225.825 pesos.

Plantilla núm. 5.—Instrucción pública.—Secretario 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; un jefe de negociado, 2.500 pesos; cuatro oficiales, dos escribientes, portero, ordenanza y material. Total: 21.165 pesos.

Plantilla núm. 6.—Obras públicas y Comunicaciones.—Secretario, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375; portero, ordenanza y material, 1.740 pesos. Total: 14.115 pesos.

Plantilla núm. 7.—Agricultura Industria y Comercio.—Secretario, 800 pesos, subsecretario, 4.375; un jefe de negociado, un ayudante de montes, cuatro oficiales, tres escribientes, portero, ordenanza y material. Total: 22.565 pesos.

Comparadas estas nueve plantillas con las que han estado vigentes hasta ahora, resultan aumentadas de la secretaría de Gobierno, en 6.225 pesos; la de la presidencia del Consejo, en 18.065; la de Instrucción pública, en 17.315; la de Obras públicas, en 6.735; y la de Agricultura, en 22.565, y disminuidas las de Gracia y Justicia en 46.595, y la de Hacienda en 24.975.

Resulta una economía de 10.635 pesos; pero como de esa suma se destinarán 8.000 pesos para alquileres de edificios, gastos de instalación, etc. etc., quedará una economía neta de 1.835 pesos.

***

Seguidamente el Gobierno colonial que ó constituído en la forma que ya conocen nuestros lectores.

He aquí los nombres de los subsecretarios:

Presidencia, J. Blanco.
Gobernación, J. de Diego.
Hacienda, Sánchez Morales.
Instrucción pública, J. Barbosa.
Obras públicas, Coll y Toste.
Agricultura, Larrinaga.

PROCESO INTERESANTE

Siete penas de muerte

En la Audiencia de Ciudad Real se está viendo estos días una causa que despierta gran interés, pues el fiscal pide la pena de muerte á los siete procesados.

Según resulta de los autos, Juana Aquilina Martínez (a) *Romerala*, Faustino Nieto Acedo (a) *Zapaterillo*, Manuel Díaz Romeral, Tomás Sánchez Bejarano, Benita Acedo López, Alfonso García Lara y Juan Angel Abellán, amigos todos de José Montoya Frutos (a) *Gitanillo*, resolvieron apoderarse de 4.500 reales próximamente, que sabían llevaba éste sobre sí.

Al efecto, condujéronle á la casa que la *Romerala* y Faustino habían habitado en Almadén, valiéndose de ciertas promesas, y cuando estuvo allí, se arrojaron al infeliz Montoya, degollándole bárbaramente.

Después le robaron los 4.500 reales, le lavaron la sangre, le despojaron de la camisa poniéndole otra limpia, y le condujeron al sitio llamado Cerco de Buitrones, donde le abandonaron.

El fiscal califica los hechos relatados como constitutivos de un delito de robo, con ocasión del cual resultó un homicidio, en que concurren las agravantes de alevosía y nocturnidad, y en su consecuencia pide, como hemos dicho, la pena de muerte para los siete procesados.

En la vista del proceso los testigos han incurrido en muchas contradicciones.

Entre el público es general la opinión de que *la Romerala* y su querido son los autores materiales del hecho.

La declaración prestada por el teniente de la guardia civil don Angel Santos, ha contribuido mucho á que se desvanezcan algunas sombras del proceso.

Parece ser que no resulta comprobado el robo.

El Jurado se compone de personas muy inteligentes; pero las defensas no ven con cierta prevención, pues juzgan que está influído por la opinión general en contra de los reos.

Hoy habrá concluído la prueba.

En Ciudad Real despierta un interés extraordinario la vista de este proceso.

DESDE LA CORTE

Madrid, 3.

El decreto sobre el régimen de los trigos de importación dice así en su parte dispositiva:

Suspéndese la exacción de los recargos arancelarios creados por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre los trigos, harinas y salvados; cuyos derechos arancelarios se reducen á los siguientes:

Trigo: 6 pesetas los 100 kilos.

Harina de trigo: 10 pesetas los 100 kilos.

Estos nuevos derechos regirán interin el precio medio en el mercado de Castilla no sea inferior á 27 pesetas los 100 kilos.

En caso de que descendiera el precio rebasando este límite, el gobierno restablecerá el arancel actual.

En tal caso, no obstante, se entenderá que no quedan restablecidos los derechos transitorios abolidos en la primera parte de este decreto.

Los nuevos derechos empezarán á exigirse en la Península, Baleares y Canarias al día siguiente de haber publicado la *Gaceta* el presente decreto.

—Observa sobre esta disposición *La Epoca* que con razón—á su parecer—preocupa á las personas sensatas la frecuencia con que se recurre al sistema de legislar por decreto; estableciendo de tal manera un verdadero absolutismo ministerial, contrario á la Constitución del Estado; pues durante el semestre que llevan los liberales en el poder han apelado dos veces al procedimiento de legislar por decretos.

Respecto al fondo de la cuestión de los derechos sobre los aranceles, opina el órgano conservador que sólo ha sido parcialmente resuelta por el gobierno.

—Mañana recibirá el presidente del Consejo á las comisiones de fabricantes de harinas de varias provincias, que le demostrarán su gratitud por las disposiciones que ha adoptado el gobierno.

La comisión de harineros de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda, para acordar la forma en que se puedan llevar á la práctica las peticiones que ayer le expusieron los comisionados.

—Según *El Heraldo de Nueva York*, el vapor «Dauntless» consiguió desembarcar en las costas de Matanzas una importante expedición filibustera.

Los informes oficiales contradicen esa aserción, haciéndose notar el origen marcadamente laborante de la noticia.

—El gobierno hace desmentir las noticias de que hayan desertado fuerzas del batallón de Sicilia, que opera en Guantánamo (Santiago de Cuba).

—*El Nacional* está autorizado para negar que el general Weyler haya hecho declaraciones de ninguna clase á periodistas norteamericanos.

En el ministerio de Estado se han recibido despachos según los cuales, las investigaciones de la comisión mixta en el puerto de la Habana han dado por resultado la afirmación de que la explosión del acorazado «Maine» fué debida á un agente interior.

Respecto de esta importante afirmación ha conferenciado el ministro de Estado con el representante de los Estados Unidos, general Woodford.

—El «Daily Telegraph» de Londres examina el estado de la cuestión cubana.

Dice que la situación especial de la isla, donde tantas familias carecen de medios de subsistencia, hace considerar que en cualquier momento puede estallar un conflicto entre los Estados Unidos y España.

Añade que el presidente Mac Kinley se ofrecerá á comprar la isla de Cuba, y que si su oferta es rechazada, (naturalmente) se acrecentaría en los Estados Unidos la impetuosidad de la corriente que impulsa hácia una intervención en Cuba, hasta un extremo que no podría resistir Mr. Mac Kinley.

Reconoce el periódico el orgullo de España, pero observa que la conveniencia de esta nación está en aceptar las proposiciones que se le hagan para libertarla de las cargas de Cuba.

—Los notables carlistas han acordado tomar parte en las futuras elecciones, presentando todos cuantos candidatos tengan seguridad de salir electos.

—El Comité del partido socialista ha publicado un manifiesto, para alentar á sus amigos á que tomen parte en las elecciones, á fin de llevar algunos socialistas á las Córtes.

Los diputados socialistas, si consiguen triunfar, expondrán á las Cortes las siguientes reivindicaciones del partido:

Legislación protectora del trabajo.

Inmediata terminación de la guerra.

Supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos.

Supresión de los derechos de consumos sobre todos los artículos de primera necesidad.

—Informes dignos de crédito aseguran que la carta pastoral del Cardenal Cascajares ha causado honda pena en el Vaticano, por advertirse en ese documento el peligro de iniciar una larga serie de incidentes enojosos.

León XIII se ha mostrado dispuesto á amonestar al Cardenal; pero aguarda para fundamentarla la reclamación que no dejará de formularle el gobierno de Madrid; lo mismo que sucedió años atrás con el Obispo de Plasencia.

En el Vaticano están enterados de que algunos periódicos españoles de importancia secundan la campaña carlista; y en este sentido elogian la pastoral del cardenal Cascajares.

Todo eso infunde al Papa temores de que se trate de producir en la opinión española una reacción hacia otros rumbos que los actualmente seguidos.

SUELTOS

En el Ayuntamiento

Presidió el señor Malé y asistieron 20 señores concejales.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, que suma 31.3?4'35 pesetas, siendo aprobada.

Pasó á la comisión de Fomento una comunicación del «Gasómetro Tarraconense» acompañando las bases para el arriendo del local en que debe instalarse el Parque Administrativo militar.

Otra comunicación de la misma sociedad pidiendo se le permita el cange de obligaciones de Aduanas que tiene constituidas en depósito; fué aprobada.

Se aprobaron definitivamente las listas de compromisarios para elección de senadores.

Fué aceptado un dictámen de la Comisión de Fomento sacando á concurso el machaqueo de una partida de cantos rodados.

A propuesta de la misma comisión, se autorizó á don Leandro Ripoll para abrir una pequeña puerta, á don Pedro Salvany para fijar un rótulo y á doña Teresa Rusiñol para colocar unas puertas salientes.

El presupuesto adicional, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, fué aprobado, acordándose exponerlo al público.

Pasaron á la comisión de Gobernación una instancia de doña María Camí pidiendo sea nombrada profesora municipal de corte y otra de don Francisco Claret solicitando se le nombre ingeniero municipal de esta ciudad; á la comisión de Hacienda una instancia de la Junta de gobierno del «Ateneo Tarraconense» pidiendo una subvención anual de 1.500 pesetas para sostener las clases que sufraga dicha sociedad; á la comisión de Fomento, una instancia de don José Rius Pedret para que se le autorice colocar puertas salientes, y á la de Higiene, una circular del Congreso Internacional de Higiene.

La corporación quedó enterada de una comunicación del agente recaudador don Juan Voltas, presentando la renuncia del cargo.

Don Ramón Monguió pide una certificación del precio de arriendo de aguas de la mina Cuadras.

El Sr. Castellet, como gerente de la sociedad «Aguas de Tarragona», presentó una instancia que pasó á la comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Ha sido nombrado inspector de policía de Tortosa D. Vicente García, jefe de vigilancia que ha sido de varias capitales de provincia.

Hasta la hora que escribimos estas líneas han resultado infructuosos los trabajos practicados para hallar el casco de la corbeta española «María Antonia», que naufragó regularmente durante los temporales del 3 ó 4 del pasado mes de Febrero y de cuyo buque no se tiene noticia de su paradero desde el 16 de Enero, día en que salió de Santa Pola, en donde entró de arribada el 14 para proveerse de víveres.

Dicho buque es de la matrícula de Barcelona, desplazaba 436 toneladas de registro y fué construida en Cádiz el año 1864; procedía de Brunswick (E. U.) con tablones de madera de pino para don Domingo Batet de este comercio y para otra casa de Barcelona.

Mandaba la «María Antonia» el capitán don Juan Font, de Premiá de Mar; su piloto verificaba el primer viaje y su tripulación se componía de catalanes y asturianos.

Supónese que todos han perecido, pues desde la fecha en que se cree que sucedió el siniestro, había tiempo suficiente para desembarcarlos en algún puerto, si les recogió algún buque.

Entre su tripulación figuraba un jóven marino como agregado para pasar la práctica, llamado don Víctor Sanjurjo, hijo de una acomodada familia de Gigueras de Castropol—provincia de Oviedo.

En la tarde de ayer visitaron nuestra Redacción los Sres. Paul Roddier y Emilio Brillaud, los cuales se proponen dar la vuelta al mundo á pié, sin llevar dinero encima.

Ambos viajeros son jóvenes, muy simpáticos é ilustrados y en los puntos en donde se detienen procuran ganarse la subsistencia dando conferencias referentes á los países que han recorrido.

Dichos *sportmans,* que son oriundos de Francia, salieron de Argel el día 5 de Enero del corriente año, habiendo hecho su última jornada desde Cambrils, de donde salieron á las ocho de la mañana de ayer, llegando á esta ciudad á las diez y 30 minutos.

Deseamos á los Sres. Roddier y Brillaud un feliz viaje en su dilatado *record* y grata estancia en esta ciudad.

Los desvanecimientos nerviosos efecto de un excesivo trabajo intelectual desaparecen tomando el elixir Callol.—De venta: Droguería de Sans hermanos.

El señor gobernador de la provincia ha recibido mil pesetas de S. M. la Reina y quinientas de S. A. la infanta Isabel para reparar en lo posible los daños causados por los últimos temporales, en los pueblos de esta provincia.

Se cree que serán distribuidas entre los de Calafell, Gandesa y otros puntos cuyos expedientes no se habían terminado para el crédito de las diez y siete mil pesetas dadas por el gobierno.

Distinguida y selecta fué la concurrencia que asistió en la mañana de ayer á la iglesia parroquial de San Juan Bautista, con objeto de rendir el último tributo á la Iltma. Sra. D.ª María Amparo de la Maza y Rugama, apreciable esposa que fué de nuestro particular amigo D. Federico de Ramón y con motivo de celebrarse los funerales en bien del alma de la finada.

La notable misa de *requiem* del maestro Carcano fué muy bien interpretada por la capilla de música del Sr. Gols, haciéndose merecidos elogios, al entonarse los responsos, del solista bajo Sr. Fontbona, por su sonorísima voz.

Entre los profesores de música que tomaron parte en el religioso acto, se hallaba el notable concertista de violín Sr. González, tan conocido de nuestro público.

Quedan demostradas una vez más las generales simpatías que la finada se había captado en esta ciudad, siendo buena prueba de ello las innumerables personalidades que concurrieron al citado acto.

Reiteramos nuestro más sentidísimo pésame al amigo señor de Ramón y apreciable familia por tan irreparable pérdida.

Según leemos en el *Diario de Barcelona* de ayer, el crucero que verifica actualmente la escuadra inglesa del canal de la Mancha por el Mediterráneo, ha sufrido alguna modificación, en virtud de la cual no hará escala en nuestro puerto la citada escuadra, que recalará el 8 en Valencia, saliendo de allí directamente para Rosas, á donde llegará el 12, permaneciendo en aquellas aguas hasta el 19, fecha en que zarpará para Terranova (Cerdeña).

El sorteo de la lotería nacional que se ha de verificar en Madrid el 10 del actual constará de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos de á diez pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 650 premios.

El 26 del pasado falleció en Rivadavia don Alejandro Formoso y Merenendano, oficial tercero que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia.

El Sr. Formoso contaba en Tarragona con muchas relaciones y amistades, debido á su larga permanencia en la misma.

D. E. P.

Si bien vióse bastante concurrido de forasteros el mercado celebrado ayer en nuestra plaza, las operaciones verificadas carecieron de importancia.

En el exprés de esta noche marchará á Jaén nuestro particular y querido amigo don Federico de Ramón, acompañado del director de *El Liberal* de aquella ciudad don Eduardo Osuna, á cuyos señores les deseamos un feliz viaje.

La oficialidad del regimiento de Albuera obsequió anoche con un banquete al que hasta hace poco fué su digno coronel don José Camprubí Escudero, celebrando así la reciente promoción al generalato de tan bizarro militar.

Esta mañana se celebrará en la Audiencia provincial el juicio por jurados contra Melchor Ruiz y otro, que estaba señalado para el día 2.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 4.° del real decreto de 1.° de Febrero próximo pasado, ha nombrado administradores subalternos de Propiedades á los señores siguientes:

Don Francisco Reig Mallafré, para el partido de Reus; don Vicente Trajes, para el de Falset; don Francisco Colón Escoda, para el de Valls; don Juan Torres Roselló, para el de Montblanch; don José Masalles Mirapeix, para el de Vendrell; don Lorenzo Ferrer y Fostér, para el de Gandesa y don José Kies Alvarez, para el de Tortosa.

Las Juntas locales de primera enseñanza han sido autorizadas por la Dirección general de Instrucción pública para trasladar voluntariamente á los maestros de unas escuelas á otras dentro del mismo distrito municipal.

Se ha autorizado al comandante mayor del regimiento de Luchana para que reclame la cantidad de 27'07 pesetas, importe de los suministros hechos por el depósito de bandera y embarque para Ultramar en Barcelona al soldado Claudio Amo Serra, destinado al ejército de Filipinas y cuyo pase quedó posteriormente sin efecto.

Según se nos ha referido, anteayer ocurrió en Reus un hecho inaudito.

Un soldado procedente del ejército de Filipinas llamado Blás Anguera Forés, natural de Aleixar, que regresó hace poco á la Península por enfermo, fué detenido por sospechoso anteanoche por un municipal de la vecina ciudad, y sin que le valieran ruegos ni el poner de manifiesto los documentos que acreditaban su personalidad, se le encerró en el cuartelillo de las Casas Consistoriales, siendo ayer mañana expulsado de aquella población.

Llamamos la atención de las autoridades de Reus sobre el hecho que acabamos de relatar y esperamos que pondrán el debido correctivo.

En virtud de lo avanzado de la estación, creemos que sería conveniente se ordenara que la brillante música del regimiento de Albuera amenizara los domingos de doce á una el paseo de la rambla de San Juan, en vez de hacerlo en el de Santa Clara, donde los rayos del sol causan ya alguna molestia.

Ha llegado á Barcelona, procedente de la corte, Sor Agustina de San Andrés, superiora de las Hermanas de la Caridad, con objeto de girar una visita á los establecimientos benéficos de dicha orden que existen en Cataluña.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el nuevo plan de estudios para la Escuela Superior de Guerra empiece á regir el día 1.° de Septiembre próximo.

El maestro interino de las Escuelas Normales y que lo es en actualidad de la de esta provincia don Alejandro de Tudela, ha sido nombrado director provisional de la de Valencia.

Dice un periódico de Málaga que algunas personas atacadas de dengue, se han curado en 48 horas tomando limonadas calientes y guardando cama para no interrumpir el sudor.

A poco de tomar la primer limonada ha desaparecido toda manifestación febril, experimentando un gran alivio.

La reverenda madre Josefa Villar, priora de las Hermanas Hijas del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, del convento de Valls, ha sido nombrada reverendísima madre general del Instituto de las citadas hermanas.

Ha sido informado favorablemente por el Consejo de Instrucción pública el expediente de oposiciones celebradas últimamente para la provisión de escuelas dotadas con dos mil ó más pesetas.

Ayer mañana llegaron á Barcelona, procedentes de Cuba, 23 soldados enfermos, 21 de los cuales pasaron á sus casas y dos al Sanatorio oficial.

La duquesa de Cánovas ha recibido por el último correo de América una expresiva comunicación del secretario de la junta directiva del Casino español de Méjico, acompañada del informe de la junta donde consta el acuerdo de erigir por suscripción entre la colonia española un monumento en Santa Agueda dedicado á la memoria de don Antonio Cánovas del Castillo.

El insigne estadista era verdaderamente querido y admirado de aquellos españoles, como bien lo prueba la carta dirigida á su noble viuda, así como la realización del acuerdo mencionado para levantar el monumento á Cánovas demostrará que nada de cuanto grandemente interesa á la patria deja de interesar y conmover también á la colonia española de Méjico.

Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del Comité Ejecutivo de la «Féria-Concurso Agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. He aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos á cuantos se preocupan por la manera de que la Agricultura y la Ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen:

La produccion vinícola española, por D. Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la Féria Concurso.—Los que vienen á la Féria-Concurso (primera lista de expositores).—Mas adhesiones (Madrid y la Féria-Concurso. Adhesiones de Ayuntamientos. Dicen de Zaragoza).—Las compañías ferroviarias y la Féria-Concurso-Agrícola.—En pró de la Féria-Concurso (A los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la Féria-Concurso (Carta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro, á trio de violin, violoncello y piano por el reputado concertista Sr. Gonzalez y profesores Sres. Gabriel y Sabater:

1.° Sinfonía «Zampa».—Herald.
2.° Duo de la ópera «La Dolores».—Bretón.
3.° «Dinorah», fantasía.—Meyerbeer.
4.° Jota de la ópera «La Dolores».—Bretón.
5.° «Toujours ou jamais», valses.—Waldeufel.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la **Emulsión Scott.**

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la **Emulsión Scott,** revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Dr. MANUEL VÁZQUEZ.—Sevilla

Notamos que la **Emulsión Scott** se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos beneficiosos de la **Emulsión Scott** en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la **Emulsión Scott** es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La **Emulsión Scott** es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

CERTIFICO: *que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la* **Emulsión Scott** *en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de natura escrofulosas, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.*

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha **Emulsión,** *y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.*

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola de preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.° de Febrero de 1896.—MANUEL VÁZQUEZ.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto estableciendo reglas para el nombramiento y remuneración de empleados temporeros.

—Cuenta definitiva de las operaciones de ingresos y pagos verificados por el depositario de fondos provinciales durante el segundo semestre del año último.

—La Junta del Hospital de esta ciudad anuncia el derribo de tres manzanas de nichos en estado ruinoso.

—Las Alcaldías de Alfara, Ginestar, Benifallet, Cabacés, Salomó, Castellvell, Amposta, Bellmunt, Capsanes, Llorens, Vilella baja y Vespella han terminado el apéndice al amillaramiento; las de Vallclara, Valls y Ginestar tienen expuesto el presupuesto adicional; la de Roquetas anuncia la vacante de agente recaudador; la de Bellmunt ha confeccionado el reparto de líquidos y la de Capsanes tiene de manifiesto el presupuesto ordinario.

—El Juzgado de Gandesa saca á pública subasta la mitad indivisa de una casa sita en el pueblo de Villalba y una casa situada en el de Pobla de Masaluca.

Notas festivas

Entre madre é hija:

—¿Cómo sabes que ese joven te ama? ¿Te lo ha dicho acaso?

—No, mamá; ¡pero... si vieras como me mira cuando yo no le miro!...

***

Dicen á Gedeón que un coronel amigo suyo va á ser nombrado general.

—El coronel está muy contento—añade el portador de la noticia.—Ese es un ascenso muy agradable.

—Sobre todo—repuso Gedeón—para un militar.

***

A los quince días de haberse casado, y hallándose aún en el tradicional viaje de la luna de miel, recibe Serafín un telegrama participándole la muerte de su suegra, que era viuda y muy rica.

Cuando Serafín regresó á Madrid hizo grabar en el sepulcro esta inscripción:

«¡A la mejor de las suegras!»

CHARADA

Mi querido amigo Paco
una cuarta á *prima-dos*
y un cestillo *cuarta quinta seis y siete*
anoche le regaló.
Mi *quinta prima una dos*,
agradecida al regalo,
me encargó que yo en su nombre
le diera á Paco un abrazo.
Cuarta repetida dijo:
—¡Nunca eso vuelvas á hacer!
Y por ello quedas *todo*
en mi nombre y en el de él.

Solución á la fuga de vocales:

Tus labios son dos claveles
que forman solo una flor,
y en cada hojita hay un beso
y en medio del beso, Dios.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—El Beato Nicolás Pactor y San Gerónimo, cfs.—*Témporas.—Ordenes.*

SANTOS DE MAÑANA.—*Domingo II de Cuaresma.*—San Olegario, arzobispo de Tarragona y obispo de Barcelona.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

CULTOS DE HOY

Sagrado Corazón.—Continúan los ejercicios espirituales que celebran en dicha iglesia los PP. de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana misa cantada y por la tarde, á las cinco y media, se cantará la *Salve Regina* por la Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media se dirá el oficio conventual, con sermón á cargo del P. Fray Salvador de la Madre de Dios. Por la tarde, á las cinco, continuarán los ejercicios cuaresmales de los demás días, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el P. Maximiliano de San Isidro, carmelita descalzo.

Stma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general para los asociados de la Pia Unión. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicios de primer domingo de mes, sermón y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. A las cinco y media de la tarde la función de primer domingo de mes, con sermón y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á la siete y á las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde, á las cinco y media, habrá función cuaresmal, con sermón por un Padre Carmelita descalzo.

MES DE SAN JOSÉ

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
San Miguel.—A las siete.
Stma. Trinidad.—A las ocho.
Sagrado Corazón.—A las siete.
San Francisco.—A las ocho.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Descalzos.—A las siete.
Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Teresa Aymemí Llavería, Pons Icart, 6.—María Romeu Buxens, Cos del Bou, 18.—Antonia Más Canturri, Mar, 24.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia en 14 hs. v. Grao, de 1.010 ts., c. Barberá, con tránsito, consignado á D. Antonio Mas.

De Port-Vendres en 2 ds. pol. gol. francesa Jeune Lucienne, de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres en 4 ds. pail. francés Anna, de 67 ts., c. Canal, con efectos varios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Valencia en 17 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fos, con efectos, consignodo á D. José M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para Nantes y esc. v. francés Mitidja, c. Cogniet, con vino.

Para Marsella y esc. v. Grao, c. Barberá, con cargamento de vino.

***

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, levante fresquito, mar rizada y horizontes calimosos.

Al anochecer, S. S. O. bonancible, mar rizada y horizontes despejados.

***

Al anochecer se hicieron á la mar los vapores francés «Mitidja» y español «Grao».

***

A última hora únicamente quedaban fondeados en nuestro puerto los vapores españoles «Jacinta» y «Cervantes».

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 4, 4'40 t.

4 por ciento interior	64'25
4 por 200 idem fin mes	64'37
4 por 100 exterior	80'10
4 por 100 amortizable	76'29
Aduanas	95'30
Cubas (Emisión de 1886)	91'75
Cubas (Emisión de 1890)	76'35
Filipinas	95'25
Banco de España	00'00
Tabacalera	523'00
Cambios de París	34'40
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'71

BOLSA DE BARCELONA

DIA 4

Cambios extrangeros

Londres á 90 días fecha	33'65	d.
Id. á la vista	34'05	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	34'65	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'30	64'325
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	80'225	80'25
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	95'00	95'25
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886	91'60	91'75
» » » 1890	76'10	76'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	92'25	92'50
Ferrocarril Tar. Barc. Francia	17'40	17'50
Medina-Zam. y O. á V.	8'90	9'10
Norte de España	22'60	22'70

Variedades

LAS MUJERES SE ABURREN.....

Los periódicos ingleses nos dan cuenta de la formación de una nueva liga feminista, de la cual no tendremos el valor de burlarnos como de sus antecesoras, porque los defectos del sexo feo no son extraños esta vez á su creación. La sociedad de la que vamos á hablar, y que ha recogido ya gran número de adhesiones, se llama «la Liga contra el aburrimiento». Nuestro invierno brumoso y sus largas veladas acaban de producir una recrudescencia de esplin en esas damas. Los hombres, dicen, están abundantemente provistos de distracciones de todas clases, sin contar los negocios; pero las mujeres, pobres víctimas, que no tienen el círculo, el café, ni los negocios, se duelen de encontrarse solas muy á menudo y piden en coro y á gritos, un remedio contra el aburrimiento. Hasta han ofrecido un premio importante al autor que les dirija la lista más completa de los «medios decentes de distracción» al alcance de una mujer aislada y ociosa. No tenemos ganas de concurrir á este certámen de nueva especie, pero la cuestión así presentada tendría su solución en unas páginas de Juan Macé, el célebre autor de la *Historia de una rebanada de pan.*

En sus *Cuentos del Petit Chateau*, Macé nos presenta el ejemplo de una joven cuyo padre, por una desgracia súbita, ha pasado de la opulencia á la mas profunda miseria. Abandonan la ciudad, el lujo y los placeres mundanos, para refugiarse en la aldea en una casita destartalada y de ahumadas vigas. ¡Qué cambio de decoración! La calle es angosta y fangosa, los alrededores son un terreno árido, en donde crecen en completa libertad los cardos y las ortigas.

El padre es taciturno; sumido en el recuerdo de sus desventuras, no tiene para su hija una mirada ni una sonrisa. Ella, doblemente desgraciada, pasa los días llorando sobre su cañamazo, buscando palabras de consuelo que no encuentra.

En este momento llega el hada bienhechora, el hada del Petit Chateau. Consuela á la joven por medio de un dón «—Todo lo que tocarás con tus manos, alegrará el corazon de tu padre,»—le dijo. La pobre señorita entra en su modesto albergue, y como la casa le parece demasiado sombría, coge un paño y con sus lindas manos limpia los vidrios de la única ventana, que se transforma al esfuerzo de sus manos laboriosas por primera vez. Las telarañas se convierten en cortinillas de muselina, las maderas se vuelven brillantes y todo aquel lúgubre rincón se ilumina.

El padre, arrancado á sus sombríos pensamientos, se admira y sonríe. El éxito anima á la joven, que se arma de los útiles de la sirvienta y la casa queda desconocida. Con el trabajo entra la esperanza en aquel albergue; los vecinos, que la admiran, la ayudan de todas maneras; reaparece la alegría y el padre pierde su aire severo. Es una segunda vida que empieza gracias al secreto del hada. El secreto es bien sencillo. La joven, que había recibido una educación absurda, que había aprendido á aburrirse bordando cañamazo, se apercibe de que se puede tomar interés por todas las cosas, hasta las más vulgares, sin humillarse. Comprende entonces las admirables enseñanzas de la laboriosidad y el aburrimiento desaparece para siempre.

Ignoro si las damas inglesas han leido esta novelita de Juan Macé; pero es cierto que ganarían mucho haciendo de esta lección moral su libro predilecto.—*Maurice Cabs.*

(De *La République française.*)

TELEGRAMAS

Madrid, 4, 5'15 t.

La comisión de harineros catalanes ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda, señor Puigcerver.

Acompañó á la comisión en esta visita el subsecretario de la presidencia del Consejo, don Pablo Cruz.

Madrid 4, 5'25 t.

El *Heraldo* ha recibido extensos despachos de su corresponsal en Manzanillo dando cuenta de importantes operaciones realizadas en aquella provincia.

Dicen los mencionados despachos que columnas de Oriente llegaron á Sierra Maestra, ocupando posiciones que los rrebeldes juzgaban inexpugnables.

Añaden que á su paso destruyeron nuestras tropas varias trincheras cargadas de dinamita que habían construido los rebeldes.

También destruyeron algún bohío y hospitales que los insurrectos habían instalado en la comarca.

Concede el corresponsal importancia á estas operaciones.

Madrid 4, 5'35 t.

El afamado matador de toros «Frascuelo» continúa en el mismo estado de gravedad.

La casa del enfermo se vé á todas horas visitada por gran número de personas.

También se han recibido telegramas en los que se hacen votos por el pronto restablecimiento de Salvador Sánchez.

Madrid 4, 5'45 t.

Una empresa naviera se ha dirigido al gobierno norteamericano ofreciéndose á poner á flote el acorazado «Maine» haciendo uso de los diques flotantes que hace poco llegaron al puerto de la Habana.

La empresa se compromete además á trasladar el «Maine» al puerto que el gobierno yankee designe.

Madrid 4, 6'10 t.

Ha causado honda impresión y ha dado origen á muchos comentarios la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos había ordenado que se reconcentrara la escuadrilla de torpederos norteamericanos en los mares de la India.

En los centros oficiales se aseguraba esta tarde que en efecto se había dado dicha orden, pero que no hay motivo para alarmarse porque la concentración se haga.

Estas afirmacionss no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid 4, 6'30 t.

Telegrafían de Londres que el periódico *The Standard* ha recibido un despacho de Shangay, en el que se asegura que la concentración de la escuadrilla norteamericana en los mares de la India tiene por objeto preparar un plan concebido por los Estados Unidos y que consiste en atacar á Manila en el caso de que estallara la guerra entre la citada nación y España.

Este telegrama servirá seguramente para aumentar los pesimismos.

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy:

La ópera española en tres actos del maestro Bretón «La Dolores».

Entrada general 75 céntimos.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado una libreta sin encuadernar, con unos apuntes de Matemáticas (Trigonometría), se sirva presentarla á esta redacción, cuyo dueño, después de quedar sumamente agradecido, dará una gratificación.

EL MÉDICO OCULISTA SALVADOR ROCA BALLBER ofrece al público el nuevo domicilio de su clínica de enfermedades de la vista con sus secciones de Electroterapia ocular y Radiografía, en Barcelona calle Vergara, 18 y 20, 1.º, chaflan Rambla de Cataluña.

Consulta particular diaria á las once.

Lunes, miércoles y viernes: á las diez electroterapia ocular; á las siete aplicaciones de rayos X.

SE VENDE el antiguo y acreditado taller de carpintería situado en la plaza de Cedazos, núm. 5.

Informarán en el mismo taller.

ANUNCIOS

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espíritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	560 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	27 á 30	121'60 litros.
Id seco id. id.	21 á 24	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo...	16 á 18	id.
Vino blanco...	25 á 27	id.
Mistela negra...	46 á 48	id.
Mistela blanca...	45 á 47	id.
Aceite oliva fino del campo...	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel...	4 á 4'25	id.
Trigo del país...		70'80 litros.
Id. extranjero...	22'50 á 23'00	55 kilos.
Cebada del país...	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera...	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos...	45 á 50	id.
Id. medianos...	35 á 36	id.
Carbón Cardiff...	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama...	á 1'60	id.
Carbón fragua...	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco...	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase...	21'50 á 22'00	id.
Id. enteras...	20'00 á 20'50	id.
Id. de 2.ª id...	17'00 á 17'50	id.
Id. de 3.ª id...	12'00 á 12'50	70'80 litros.
Salvado del país...	4'25 á 4'50	id.
Menudillo...	4'50 á 4'75	id.
Arroz n.º 1...	16'50	41'400 kilos
Id. n.º 2...	16'75	id.
Id. n.º 3...	17'00	id.
Id. n.º 7 florete...	18'50	id.
Habones...	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	8'25 á 8'50	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 7'25	id.
Fécula...	19'50 á 20'00	id.
Sémola...	á 55'00	40 kilos
Algarrobas...	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'00	id.
Id. blanco...	á 9'00	id.
Id. quebrado...	á 8'50	id.
Id. pilon...	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ª	12'25	id.
Anis manchego...	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz...	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico...	130 á 140'25	41'60 kilos.
Id. Manila...	á 125	id.
Guano del Perú...	á 12	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase...	34 á 35'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase...	á 33'50	id.
Francés blanco...	á 34	id.
Islandia legtimo...	á 39	id.
Sardina de Andalucía...	á	millar.
Id. de Vivero escamosas...	6 á 13	id.
Id. de id. sin escama...	5 á 9	id.
Id. de Cariño escamosas...	6 á 12	id.
Tronco de retorno...	70 á 75	pipa.
Id. de venida...	80 á 85	id.
Zorra...	á 90	id.
Almendra esperanza en grano...	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara...	33 á 35	Saco de 50 k.
Avellana escogida...	á 33'00	id. de 58'40 »
Id. corriente...	á 30'50	id.
Id. en grano...	á 60	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería...	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo...	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño...	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería...	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería...	á 15	id.
Mimbres para pipería...	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia...	á 80	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles...	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id...	á 20	id.
Sal granada...	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida...	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	33'00	'0000
Londres.	8 dias vta.	33'25	00'00
París.	90 dias fha.	32'10	
París.	cheques.	33'20	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'90	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'30	
Reus.	»	0'30	
Santander.	»	0'80	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'38	
Valencia.	»	0'28	
Vigo.	»	0'35	
Valls.	»	0'28	
Zaragoza.	»	8'05	

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuol** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuol** con los **hipofosfitos** y la **cuasina** resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la **tisis** pulmonar, **bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo** y debilidad general. No contiene el **Morrhuol** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

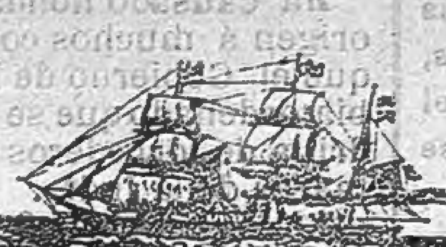

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan,

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

POSADA DEL UNIVERSO

DE

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos dede

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, maltiento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAIN-SERVANNT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. —En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de....

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.